

¿CÓMO AYUDAR A SU HIJOS EN EL ESTUDIO?

A. **HÁBITOS SALUDABLES.**

1. No venir al IES en ayunas.
2. Asegurar mínimo 8 horas de sueño.
3. Practicar algún deporte.
4. No abusar de internet/videojuegos.
5. Vida sana sin tabaco ni alcohol.

B. **SEGUIMIENTO DE LA MARCHA ESCOLAR.**

1. Ayudar a organizar bien las tardes.
2. Priorizar los estudios frente al ocio.
3. Seguimiento, al menos trimestral, con el tutor.
4. Asistir a las reuniones de padres.
5. No amparar faltas injustificadas.

C. **OFRECIENDO APOYO POSITIVO.**

1. Alegrarse de los éxitos y alentarlos.
2. Analizar las dificultades y proponer alternativas para el éxito efectivo.
3. Interesarse por sus problemas.
4. Evitar comparaciones con otros.
5. Insistir en que su labor escolar es "su trabajo" durante estos años.

CALENDARIO LECTIVO ESCOLAR: (SEGÚN RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN)

- 1^{er} TRIMESTRE: 16 SEPT—22 DICIEMBRE
2^o TRIMESTRE: 8 ENERO — 27 MARZO
3^{er} TRIMESTRE: 6 ABRIL — 23 JUNIO

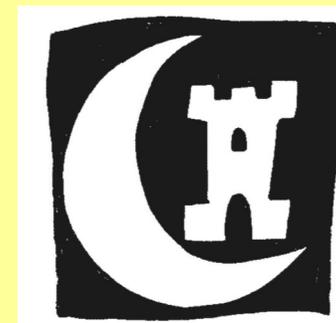


DIAS NO LECTIVOS DURANTE LOS TRIMESTRES

- 1^{er} TRIMESTRE: - 13 DE OCTUBRE
- 3 DE NOVIEMBRE
- 8 DE DICIEMBRE
2^o TRIMESTRE: - 27 DE FEBRERO
- 2, 19 Y 20 DE MARZO
3^{er} TRIMESTRE: - 1 Y 4 DE MAYO

HORARIO DE ATENCIÓN DEL ORIENTADOR

MARTES DE 8:30 A 9:30 HR\$.
MIÉRCOLES Y JUEVES DE 8:30 A 9:30 Y
DE 11:30 A 12:00
TARDES (PREVIA CITA): LUNES DE 17:00 A 19:00 HR\$.



I.E.S Castillo de Luna

CURSO 2014 -2015



Teléfono: 955.967.824
Fax: 955.967.825
E-Correo: 41700907.edu@juntadeandalucia.es

EQUIPO DOCENTE

Equipo Directivo:

D ^a Paula Díaz Pérez	Directora
D ^a Pilar Pachón Martos	Vicedirectora
D. Francisco Ciruela Raya	Jefe de Estudios
D. Juan A. Olías Álvarez	Secretario

Tutores:

1º ESO A	D ^a Amparo Montero Brenes
1º ESO B	D ^a Ana María Ruiz Mármol
2º ESO A	D ^a Minerva Martín Portillo
2º ESO B	D. José Antonio Barrera Lara
3º ESO A	D ^a M ^a Águila De la Costa Galiano
3º ESO B	D ^a Marisol López Navas D ^a M ^a Carmen Sánchez Caro
4º ESO A	D. José Antonio Benítez Bonilla
4º ESO B	D ^a Rosa María Gallardo Macho
1º BACH C-H	D ^a Antonia Contreras Valle
1º BACH CS.	D ^a . Inmaculada Marqués López D. Luis Vadillo González
2º BACH C-H	D ^a M ^a Dolores Bulnes Prats
2º BACH CS.	D. José María Gutiérrez Mármol
1º CF SOLD.	D. Eloy Aguilar González
1º CF ADM.	D. Francisco Barrera Núñez
2º CF SOLD.	D ^a Eva María Cabanillas Sánchez
2º CF. ADM.	D. Andrés Montes Gómez

37 Profesores especialistas

1 Orientador Escolar / 1 Maestra especialista en PT

Tutorías con padres y madres:

Horario de mañana: de acuerdo con el Profesor/a.

Horario de tarde: Lunes de 16:00h. a 17:00 h.

Para visitar a un profesor hay que concertar previamente día y hora, ya que aunque el profesor se encuentre en el IES no garantiza que le pueda atender adecuadamente.

ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL IES

Educación Secundaria Obligatoria

Bachillerato modalidad Ciencias y Tecnología

Bachillerato modalidad Humanidades y CC. Sociales

C.F.G.M. de Soldadura y Calderería

C.F.G.M. de Gestión Administrativa

**El alumnado del IES lo componen
400 estudiantes**

Actividades y planes:

Escuelas Deportivas

Programa escolar PARCES

Proyecto Comenius: Intercambio con Francia, Italia, Turquía y Eslovaquia.

Trinity: Obtención del título oficial B1 y/o B2 de Inglés

Programas de educación ambiental y vida sana

FINALIDAD EDUCATIVA DEL IES:

“Prendemos conseguir que nuestros alumnos/as lleguen a ser personas cultas, educadas, responsables y libres, que participan activamente en el desarrollo de la sociedad, potenciando al máximo las capacidades de cada uno en su proceso formativo”.

Extracto de las Normas de Funcionamiento del IES

- La entrada después de las 8'30h. deberá ser convenientemente justificada y de carácter excepcional.
- Entre clases, los pasillos sólo serán ocupados por el alumnado que cambie de aula.
- Durante el recreo, el acceso a las aulas no está permitido así como la permanencia en el vestíbulo de entrada.
- Traer los libros y el material de clase son parte de las obligaciones del alumno.
- Es necesario tratar con respeto y educación a todos los miembros de la comunidad educativa del IES.
- Está prohibido el uso de teléfonos y aparatos electrónicos salvo indicación expresa del profesorado.
- Según la ley vigente, no se puede fumar en todo el recinto educativo.
- El alumnado que deteriore el material, deberá reponerlo o repararlo según el caso.
- La limpieza de las aulas y del patio serán objetivo de especial cuidado.